




## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA

FEDERACION DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.

1. He auditado las cuentas anuales de la FEDERACION DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Federación. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. La junta directiva presenta las cuentas anuales de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 29 de abril de 2.009 emití un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio en el que exprese una opinión favorable.
3. Las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que FEDERACION DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la Disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han

considerado dichas cuentas como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En el epígrafe 15 otra información - Aspectos derivados de la transición al Plan General de contabilidad de Pymes de la memoria adjunta, "tal como se explica en las Bases de Presentación de las Cuentas Anuales, no se recogen los importes del ejercicio precedente. A fin de facilitar una comparación con las mismas, se transcriben las cifras del ejercicio anterior", se incorporan el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.

- 
4. El resultado del ejercicio 2.008, fue positivo en 3.955,48 € y sitúan los fondos propios de la Federación en menos 9.288,81 €, hecho este que puede dificultar la continuidad de la federación.
  5. En mi opinión las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FEDERACION DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. al 31 de diciembre de 2008, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

En Valencia a 3 de Noviembre de 2.009



Fdo. Vicente Puchol Aliaga  
Auditor de Cuentas  
R.O.A.C. Nº 18.299

